Municipio de Villavicencio

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2200 DEL 17 DE JULIO DE 2023

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO NO. 2200 DEL 17 DE JULIO DE 2023

CLASE DE CONTRATO: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: JORGE HUMBERTO DELGADILLO SÁNCHEZ C.C. 86.056.853.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $29.600.000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $24.000.000

VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO: $5.600.000

VALOR EJECUTADO: $29.600.000

VALOR NO EJECUTADO: N.A.

TÉRMINO DE EJECUCION TOTAL DEL CONTRATO: Cuatro (4) meses y veintiocho (28) días

FECHA DE INICIO: 18 de julio DE 2023

PRORROGA: veintiocho (28) días

CESION: N/A

FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL CONTRATO: 15 de diciembre de 2023

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2023, en cumplimiento de lo acordado en la CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA del contrato ya identificado, se reunieron la arquitecta **MONICA LORENA TURRIAGO JIMENEZ**, en su condición de Secretaria de Catastro y Espacio Público, **JORGE DIEGO NAVARRO MACHADO** en condición de supervisor y **JORGE HUMBERTO DELGADILLO SÁNCHEZ**, como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato N.° 2200 de 2023, de acuerdo con las siguientes clausulas:

PRIMERA. Que el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO celebro el día 17 del mes de julio de 2023 con: **JORGE HUMBERTO DELGADILLO SÁNCHEZ** el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **N.° 2200 DE 2023**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."**

SEGUNDA. Que el Supervisor del MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, **JORGE DIEGO NAVARRO MACHADO** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

TERCERA: No Aplica

CUARTA: Que el supervisor del contrato procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SEGUNDA. – ALCANCE DEL CONTRATO**, entre 02 de marzo de 2023 y el 01 de octubre de 2023, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

Que, en el último periodo de ejecución contractual comprendido es el 18 de noviembre de 2023 al 15 de diciembre de 2023, el contratista llevó a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO N° 05

ACTIVIDAD No. 01

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN

Asesorar la dirección de conservación y Actualización Catastral y la secretaria de Catastro y Espacio público en la coordinación, definición y formulación de las políticas, planes, programas y proyectos de métodos de valoración de predios en el marco de los procesos de formación, conservación y actualización catastral, de acuerdo con la normatividad vigente y las expectativas del servicio publico sectorial:

Descripción del avance: No se asignó actividad

ACTIVIDAD No. 02

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN

Elaborar y revisar los actos administrativos que se requieran en los procesos de actualización formación y conservación catastral y los recursos legales que se interpongan contra los mismos, garantizando el debido proceso:

Descripción del avance Se dio contestación a recursos asignados y apoyo a los abogados que solicitaron conceptos técnicos de avalúos comerciales aportados como auto estimaciones en reclamaciones relacionadas con el avaluó catastral

Anexos y Evidencias:

TIPO DE PRODUCTO	TIPO DE TRÁMITE	RADICADO	PREDIO	CONSECUTIVO INTERNO
OFICIO	REVISIÃ N DE AVALÃOS	20235180004877	50001010100000000000000000000	3088
OFICIO	CAMBIO DE DESTINO ECONÃ MICO	20231026000882	50001010500001000000000000000	3089
ACTO ADMINISTRATIVO	ENGLOBE	20231023000876	50001000400000000000000000000	3090
ACTO CON EFECTO	RECTIFICACIÃ N DE AREAS Y LINDEROS	2023650005234	50001000100000000000000000000	3091
ACTO ADMINISTRATIVO	ANCELACIÃ N DE INSCRIPCIÃ N CATASTRA	20231122000966	50001000400000000000000000000	3092
DESISTIMIENTO	REVISIÃ N DE AVALÃOS	20221180000704	50001000100000000000000000000	3093
ACTO ADMINISTRATIVO	INSCRIPCIÃ N NUEVO PREDIO	2023980007421	50001010500001000000000000000	3094
ACTO ADMINISTRATIVO	INSCRIPCIÃ N PH	20231180000915	50001001700000000000000000000	3095
ACTO ADMINISTRATIVO	INSCRIPCIÃ N PH	20231180000916	50001001700000000000000000000	3096

ACTIVIDAD No. 03

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN

Elaborar y revisar los avalúos comerciales y catastrales requeridos y allegados a la dirección de Conservación y Actualización Catastral y la Secretaria de Catastro y Espacio Público

Descripción del avance: Realicé revisiones de avalúos comerciales allegados a la dirección de conservación y actualización catastral para los tramites en proceso.

Anexos y Evidencias:

AUTO ESTIMACIÃ N DE AVALUÃ	20236300005806	50001010400000500000000000000	3205	JORGE DELGADILLO
AUTO ESTIMACIÃ N DE AVALUÃ	20236300005808	50001010700000000000000000000	3206	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20235310005113	50001010400000700000000000000	3209	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	2023650005220	50001010700000000000000000000	3224	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20231120003924	50001010500000300000000000000	3225	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20236150005483	50001000100000000000000000000	3240	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20231050006504	50001000400000000000000000000	3241	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20236150005494	50001010200000000000000000000	3273	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20236150005477	50001010400000800000000000000	3274	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20237170006197	50001010400000800000000000000	3277	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20238150006980	50001000400000000000000000000	3278	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20237310006435	50001010300000000000000000000	3332	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20237270006388	50001000400000000000000000000	3333	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20237180006212	50001010300000200000000000000	3334	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	2023770005971	50001000400000000000000000000	3335	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20236280005729	50001010200000000000000000000	3336	JORGE DELGADILLO
REVISIÃ N DE AVALÃOS	20235240004962	50001010500001000000000000000	3350	JORGE DELGADILLO

ACTIVIDAD No. 04

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN

Adelantar la gestión, control y seguimiento a los tramites de mutaciones catastrales de cuarta clase según reajuste de los avalúos catastrales de los predios, ya sea por reajuste anual determinado por el artículo 6° de la Ley 14 de 1983 y en concordancia con lo señalado en el artículo 6° de la Ley 242 de 1995, el artículo 190 de la Ley 1607 de 2012 o en la norma que la modifique, adición o derogue, por el resultado de una revisión de avalúo, así como el auto estimaciones del avalúo catastral, asignados con la oportunidad y calidad técnica requerida: Conforme a la actividad 01 se realizó gestión, control y seguimiento de los mismos.

Anexos y Evidencias:



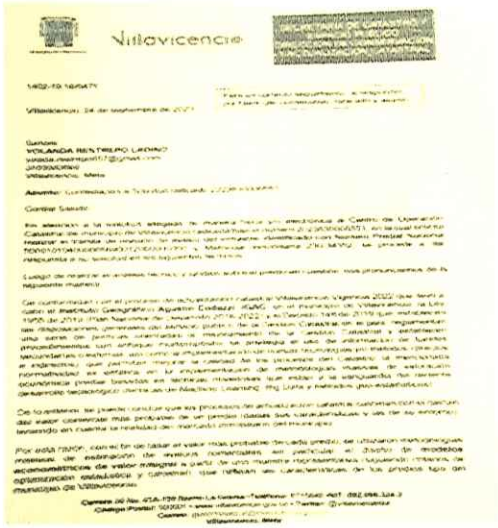


ACTIVIDAD No. 05

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN

Gestionar solicitudes y PQRSD asignadas y tramitar la respuesta en la base de datos de correspondencia de la Dirección de Conservación y Actualización Catastral y la Secretaria de Catastro y Espacio Público en la plataforma implementada por ia administración:
Se hizo gestión a solicitudes y PQRSD de los casos relacionados en la actividad 01

Anexos y Evidencias:





ACTIVIDAD No. 06

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN

Asistir a las socializaciones, reuniones y demás actividades programadas por la Dirección de Conservación y Actualización Catastral y la Secretaria de Catastro y Espacio Público orientadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos del proceso.

Descripción del avance: Apoyé en la actividad de archivo y organización de documentación de los actos administrativos generados para los diferentes tramites de primer y segundo nivel.

Participe en la capacitación de Introducción y generalidades se realizó en el mes de diciembre de 2023.

Anexos y Evidencias:



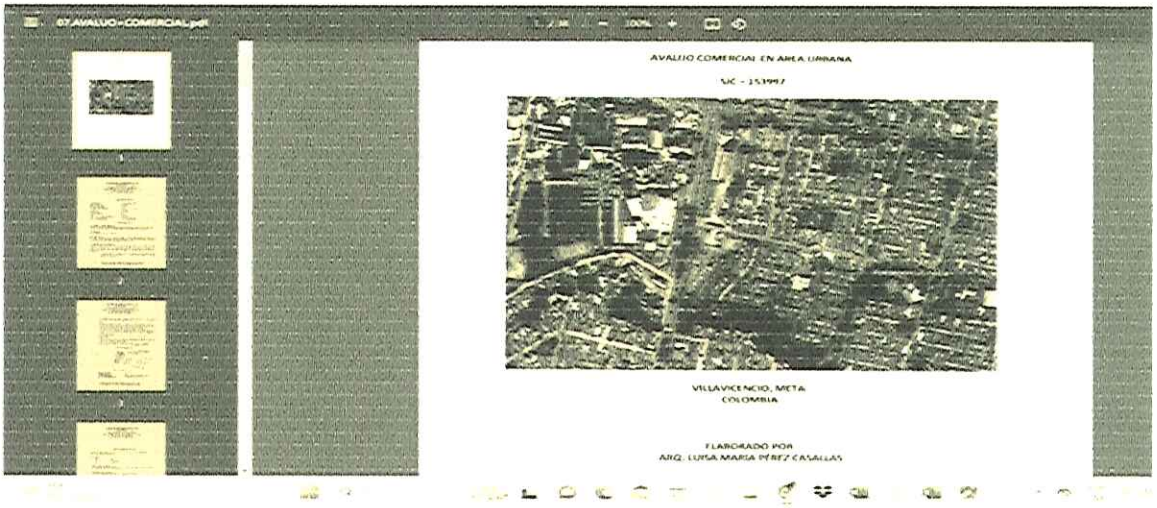


ACTIVIDAD No. 07

ESTABLECER LA OBLIGACIÓN
Entregar el materia producido de forma digital en archivos editables en la carpeta DRIVE asignada y los documentos físicos de forma organizada debidamente foliados.

Descripción del avance: Entregué el manera física y digital los archivos producidos en la carpeta DRIVE de forma organizada y debidamente foliados.

Anexos y Evidencias:



ACTIVIDAD No. 8

Las demás funciones que sean asignadas por la dirección de conservación y actualización catastral y la secretaria de catastro y espacio público y que estén acordes con el objeto del contrato.

Anexos y evidencias:



ACTIVIDAD No. 9

Brindar apoyo requerido a la secretaria de catastro y espacio publico en el proceso de empalme a realizar conforme a los lineamientos y cronograma establecidos por el municipio de villavicencio

A la fecha se esta haciendo entrega de las asignaciones.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$29.000.000	N/A	0
PRIMER PAGO	$6.000.000	18/07/2023 al 17/08/2023	25%
SEGUNDO PAGO	$6.000.000	18/08/2023 al 17/09/2023	25%
TERCER PAGO	$6.000.000	18/09/2023 al 17/10/2023	25%
CUARTO PAGO (SALDO A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA)	$6.000.000	18/10/2023 al 17/11/2023	25%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACION ANTICIPADA)	0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$24.000.000	18/07/2023 al 17/11/2023	100%

ADICIÓN Y PRÓRROGA 01 DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
VALOR DE LA ADICIÓN DEL CONTRATO	$5.600.000	16/11/2023	0
PAGO FINAL AUTORIZADO EN LA PRESENTE ACTA (PRIMER PAGO)	$5.600.000	18/11/2023 al 15/12/2023	100%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (SI HAY TERMINACION ANTICIPADA)	0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (ADICIÓN)	$5.600.000	17/11/2023 al 15/12/2023	100%

SEXTA: N.A.

En relación con el presente documento, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEPTIMA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N° **2200** DE 2023, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DESARROLLO DEL PROYECTO CONFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META."**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los veinte (20) días del mes de diciembre del 2023.

JORGE HUMBERTO DELGADILLO SÁNCHEZ
Contratista

Diego Navarro Machado.
JORGE DIEGO NAVARRO MACHADO
Supervisor

MONICA LORENA TURRIAGO JIMENEZ
Secretaria de Catastro y Espacio Publico